



I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
Cobranzas e Inspecciones

DECRETO MUNICIPAL N° 2478

REF: Deja sin Efecto Patentes
municipales y Efectúa Descargos.

LONGAVI, 07 DIC. 2018

VISTOS:

El D.L. N° 3063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones, en lo que se refiere a Patentes Municipales.

El Oficio N° 60.820 de 2005, Normativa del Sistema de Contabilidad de la Nación, de la Contraloría General de la República.

El Oficio N° 36.640 de 2007, Manual de Procedimientos Contables, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 2.462 de fecha 06 de diciembre de 2016, mediante el cual asume como Alcalde de la comuna de Longaví don Cristian Menchaca Pinochet.

El Decreto Municipal N° 1.191 de fecha 20 de junio de 2018 que delega atribuciones alcaldicias y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Señor Alcalde" en el Administrador Municipal.

Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que la jurisprudencia administrativa de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el criterio contenido en los dictámenes N°s. 57.488 de 2003 y 17.723 de 2009, entre otros, ha señalado que uno de los elementos esenciales para que proceda el cobro de una patente es que la actividad gravada con dicha patente sea "**efectivamente ejercida por el contribuyente**", de manera que de no verificarse ese supuesto, el pago de la patente carece de fundamento, configurándose en favor del Municipio un enriquecimiento sin causa.

2.- Que se verificó que el cargo de las patentes que se individualizan en la resolución del presente Decreto es impropio, puesto que se debió a un error de manejo computacional en el módulo respectivo.

3.- Que atendido a lo anterior, en el cargo de deudores morosos se encuentran individualizados valores sobre los cuales el Municipio no tiene derechos reales sobre ellos.

Lp113

4.- Que el informe del Jefe de la Sección de Rentas Municipales acredita lo anterior mediante cruce de información con el Servicio de Impuestos Internos y una visita en terreno que verifica la inexistencia del ejercicio de la actividad comercial objeto de la patente, suscrito por la Encargada de Cobranzas.

DECRETO:

1.- **DÉJENSE SIN EFECTO** las siguientes patentes municipales, a contar de la fecha que se indica como término de giro, devolución de patente y/o Informe del Encargado de Cobranzas e Inspecciones de los contribuyentes titulares de ellos:

ROL- RUT	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	FECHA ULTIMO PAGO	MONTO ULTIMO PAGO \$	PERIODO ULTIMO PAGO	FECHA INFORME FISCALIZADOR	ESTADO DE LA PATENTE
2-835 6.677.715-4	Nelson Castillo Neira	Vega del Molino	25-01-2017	47.864	1-2017	19-11-2018	Sin actividad
2-955 9.973.831-6	Alicia Barros Riquelme	La Tercera	17-05-2018	36.729	1-2018	20-11-2018	Local no existe
2-1011 12.792.765-0	Paulina Abarza Aguilera	3 Poniente N°132	01-03-2018	35.841	1-2018	19-11-2018	En local existe otra patente
2-1028 14.218.786-8	Francisca Curihual Pérez	La Quinta Los Pellines	31-07-2017	34.437	2-2017	20-11-2018	No existe Local
2-1035 6.677.715-4	Patricia Castillo Vásquez	La Sexta Yucalemu	20-10-2017	36.022	2-2017	22-11-2018	No existe Local
2-1055 76.242.841-5	Constructora Santa Marta	Villa Alborada N° 50	05-06-2014	54.019	1-2014	19-11-2018	Empresa sin actividad
2-1199 18.983.021-1	Tania Urra Luengo	3 Poniente T. de Buses	24-05-2017	34.780	1-2017	19-11-2018	En local funciona otra patente
2-1200 16.793.488-9	Anabel Araya Méndez	Los Culenes	30-01-2017	32.278	1-2017	15-11-2018	Local no existe
2-1207 13.374.867-9	Guillermo Rojas Hernández	Esperanza Plan	31-05-2017	34.780	1-2017	22-11-2018	Local no existe
2-1220 14.578.615-0	Verónica Morales Ubrio	Villa Longaví	03-08-2017	34.954	2-2017	13.11.2018	Sin actividad
2-1244 10.888.253-0	Gladys Morales Valdes	1 Poniente N°357	12-09-2017	35.470	2-2017	13-11-2018	En local existe otra patente
2-1292 15.943.047-2	Carlos Rios Rosales	1 Norte N°145	15-11-2017	32.120	2-2017	05-11-2018	Local no existe
2-1307 15.156.474-7	Ana María Tapia Villalobos	2 Poniente N° 301	Sin Pago	0	--	19-11-2018	Local no existe
3-883 17.449.594-7	Jaime Latrach Jorquera	2 Norte N°259	25-01-2018	23.022	1-2017	20-11-2018	Sin Actividad
3-882 15.972.112-4	Adolfo Araya Romero	Pasaje Hnos. Campo N°75	09-03-2018	24.313	1-2018	13-11-2018	No ejerce en la Comuna
4-945 12.963.472-3	Cristóbal Lobos Guzmán	Alto Lloillinco	31-07-2017	88.842	2-2017	23-11-2018	No existe Local

2.- **ENTIÉNDASE SIN EFECTO** los Decretos Exentos o Municipales aprobatorios de las patentes en cuestión, con efecto retroactivo desde la fecha de término de giro, devolución patente y/o Informe del Encargo de Cobranzas e Inspecciones.

L 0213
2977-1

3.- PROCÉDASE a efectuar el descargo y trasládese a la cuenta contable código 1240301 "**Deudores de Dudosa Recuperación**", la suma de **\$ 1.289.270** los derechos por patentes morosas que se individualizan a continuación:

ROL- RUT	CONTRIBUYENTE	DOMICILIO	FECHA ULTIMO PAGO	MONTO ULTIMO PAGO	PERIODO ULTIMO PAGO	RANGO DEUDA	TOTAL DEUDA \$
2-835 ✓ 6.677.715-4	Nelson Castillo Neira	Vega del Molino	25-01-2017	47.864	1-2017	2-2017 Al 2-2018	292.821 ✓
2-955 ✓ 9.973.831-6	Alicia Barros Riquelme	La Tercera	17-05-2018	36.729	1-2018	2-2018	37.626 ✓
2-1011 ✓ 12.792.765-0	Paulina Abarza Aguilera	3 Poniente N°132	01-03-2018	35.841	1-2018	2-2018	37.927 ✓
2-1028 ✓ 14.218.786-8	Francisca Curihual Pérez	La Quinta Los Pellines	31-07-2017	34.437	2-2017	2-2018	37.927 ✓
2-1035 ✓ 6.677.715-4	Patricia Castillo Vásquez	La Sexta Yucalemu	20-10-2017	36.022	2-2017	2-2018 Al 2-1018	78.699 ✓
2-1055 ✓ 76.242.841-5	Construtora Santa Marta	Villa Alborada N° 50	05-06-2014	54.019	1-2014	1-2018 al 2-2018	210.760 ✓
2-1199 ✓ 18.983.021-1	Tania Ulra Luengo	3 Poniente T. de Buses	24-05-2017	34.780	1-2017	2-2018	37.927 ✓
2-1200 ✓ 16.793.488-9	Anabel Araya Méndez	Los Culenes	30-01-2017	32.278	1-2017	2-2018	37.626 ✓
2-1207 ✓ 13.374.867-9	Guillermo Rojas Hernández	Esperanza Plan	31-05-2017	34.780	1-2017	2-2018	37.927 ✓
2-1220 ✓ 14.578.615-0	Verónica Morales Urbio	Villa Longaví	03-08-2017	34.954	2-2017	1-2018 al 2-2018	78.699 ✓
2-1244 ✓ 10.888.253-0	Gladys Morales Valdes	1 Poniente N°357	12-09-2017	35.470	2-2017	1-2018 al 2-2018	78.699 ✓
2-1292 ✓ 15.943.047-2	Carlos Rios Rosales	1 Norte N°145	15-11-2017	32.120	2-2017	2-2018	35.374 ✓
2-1307 ✓ 15.156.474-7	Ana María Tapia Villalobos	2 Poniente N° 301	Sin Pago	0	--	2-2018	35.374 ✓
3-883 ✓ 17.449.594-7	Jaime Latrach Jarquera	2 Norte N°259	25-01-2018	23.022	1-2017	2-2018	25.371 ✓
3-887 ✓ 15.972.112-4	Adolfo Araya Romero	Pasaje Hnos. Campo N°75	09-03-2018	24.313	1-2018	2-2018	25.371 ✓
4-945 ✓ 12.963.472-3	Cristóbal Lobos Guzmán	Alto Lollinco	31-07-2017	88.842	2-2017	1-2018 Al 2-2018	201.142 ✓
							1.289.270 ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

F. /Pinochet/ C. Carrasino/N. Contreras

DISTRIBUCIÓN: Tesorería Municipal, Sección Rentas, Sección Contabilidad, Oficina de Partes, Cobranzas e Inspecciones.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



GASTÓN ORTIZ DÍAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



2013
26/7/17